REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldia Municipal de Leticia
COMPROMISO PRESUPUESTAL

NÚMERO: 763

Fecha: 28/01/2026

Dependencia: GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Certifico compromiso presupuestal por valor de: $ 24.034.728,00

(VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	FUENTE	VALOR
465	2.3.2.02.01.003.2409004.9129 0.09.01.1.2.3.2.25	Apoyo de La Seguridad en el Transporte en el Municipio de Leticia	GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.2.3.2.25	24,034,728.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

A favor de: 8737136 ALVARO ENRIQUE CORREA NUÑEZ

Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL ORGANSIMO DE TRANSITO Y LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA.SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 344 DE 2026.

FUNCIONARIO DE PRESUPUESTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldia Municipal de Leticia
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 23/01/2026
Hora de Impresión: 2:47:16p.m.
Pagina 1 de 1

NÚMERO: 465

Fecha: 16/01/2026

Vencimiento: 180 Dias

Dependencia: GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Certifico disponibilidad por valor de $ 24,034,728

(VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO Y 00 / 100 PESOS M/L)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.01.003.2409004.91290.0 9.01 1.2.3.2.25	Apoyo de La Seguridad en el Transporte en el Municipio de Leticia	GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.2.3.2.25	24,034,728.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL ORGANSIMO DE TRANSITO Y LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

SECRETARIO FINANCIERO

FUNCIONARIO DE PRESUPUESTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE LETICIA

NIT. 899.999.302- 9

FORMATO SUPERVISIÓN INFORME MENSUAL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CERTIFICACIÓN

I. DATOS BASICOS

1. No del Contrato	**344-2026**	**2. Fecha del Contrato**	28 DE ENERO DEL 2026		
3. Plazo de Ejecución en Meses	SEIS (6) MESES	**4. Fecha de Inicio (RP)**	28/01/2026	**5. Fecha Finalización**	27/07/2026
3.1 Adición en Tiempo		**4.1 Fecha Adición**		**5.1 5. Fecha Finalización**	
6. Nombre del Contratista	ALVARO ENRIQUE CORREA NUÑEZ		**7. C.C / C.E. ó Nit:**		8.737.136
8. Nombre del Supervisor	ISMAEL ALEJANDRO CASTILLO PANTEVIZ				
9. Secretaria que realiza el Contrato	GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	**10. Area o Proyecto**	INSPECCIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA		

II. DESCRIPCIÓN

11. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL ORGANISMO DE TRANSITO Y LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
11.1 Valor Pago Mensual	$ 4.005.788	◄= Registre aquí el Valor o Pago Mensual Según Contrato			
12. Periodo de ejecucion del Pago	TRES (3) DIAS DEL MES DE ENERO	**13. Valor a pagar según periodo de ejecución**	400.578,8	**14. No. Pagos Realizados**	0,10

15. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando corresponda)

COMO CONTRATISTA CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: Para el pago de este contrato, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de servicios prestados, en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma

Planilla de Autoliquidacion No.		***Fecha de Pago***	
Valor Aporte Salud:		***Valor Total Planilla $***	$ -
Valor Aporte a Pension:			
Valor Aporte A.R.L.:			

III. INFORMACION PRESUPUESTAL

16. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento:		Inversión:	X
	CDP No y Fecha	**465 -16/01/2026**	RP No. y Fecha	**763 -28/01/2026**

17. Rubro Presupuestal (Se debe Diligencuiar por cada uno de los rubros de afectacion del contrato)	***Clasificador Presupuestal***		**Vigencia**		Valor a Afectar
	Rubro	*Recurso*	*Actual*	*Reserva*	
	2.3.2.02.01.003.240 9004.9129 0.09.01.1.2.3.2.25	Apoyo de La Seguridad en el Transporte en el Municipio de Leticia	X		24,034,728.00

18. Valor y Ejecucion		**18.1 Datos Para Pagos**		**Tipo Cuenta**
Valor Inicial del Contrato $	24.034.728,00	**Banco**	POPULAR	Ahorro
Valor Reduccion $		**No. Cuenta**	230050167311	
Valor Total de Contrato $	24.034.728,00	% de Ejecucion		2%
Valor Ejecutado $	400.578,80	% Por Ejecutar		98%
Saldo por Ejecutar $	23.634.149,20	% Total		100%

IV. AVANCE DEL CONTRATO (ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS ENTREGADOS)		% DE AVANCE EN TIEMPO
OBLIGACIONES CONTRATO **FIJADAS EN EL CLAUSULADO DEL CONTRATO**	ACCIONES REALIZADAS MES **VER ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA**	
1. Prestar asesoría jurídica en la sustanciación y revisión de contratos de tipo precontractual, contractual y post contractual que se adelanten en el organismo de tránsito de Leticia y la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, de conformidad con funciones propias de su cargo, referente a dirigir, promover y coordinar las acciones de tránsito y la movilidad en el municipio de Leticia	esta actividad no se realizó durante los tres dias de enero.	
2. Emitir los conceptos jurídicos que, en materia de contratación pública, cobro persuasivo y coactivo se requieran por el organismo de tránsito de Leticia y la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.	Se ha venido adelantando apoyo y acompañamiento jurídico integral a los procesos del Organismo de Tránsito del municipio de Leticia, orientado a garantizar que las actuaciones administrativas se desarrollen conforme al marco normativo vigente en materia de tránsito, transporte y seguridad vial. Dicho apoyo ha comprendido la revisión, sustanciación y elaboración de actos administrativos, así como la orientación jurídica en procedimientos sancionatorios, contravencionales y administrativos, velando por la correcta aplicación de la normatividad de tránsito, el respeto al debido proceso y la observancia de los principios de legalidad, proporcionalidad y razonabilidad. Así mismo, se ha brindado asesoría jurídica en la atención de requerimientos, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la adecuada toma de decisiones administrativas, en cumplimiento de las funciones asignadas y de los objetivos misionales del área de tránsito del municipio de Leticia.	
3. Realizar revisión y sustentación de recursos de apelación interpuestos por los ciudadanos a los que la autoridad competente expide orden de comparendo.	esta actividad no se realizó durante los tres dias de enero.	**2%**
4. Revisión y sustanciación de los derechos de petición, quejas, reclamos, acciones de tutela, oficios de entes de control, que se adelanten ante el organismo de tránsito de Leticia y la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.	Se realizó la contestación al requerimiento formulado por el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, elaborando y estructurando la respuesta institucional en la cual se abordó el tema de seguridad del municipio de Leticia, específicamente en el sector indicado por el despacho judicial, en el marco de las competencias de la entidad.	

5. Realizar los actos administrativos para la instalación de reductores de velocidad en la red vial del municipio de Leticia, de acuerdo a las estadísticas en puntos de mayor concentración por siniestros viales.	esta actividad no se realizó durante los tres dias de enero.
6. Apoyar las diferentes acciones de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.	Durante los tres (3) días del mes de enero, se brindó apoyo institucional en el marco de la jornada "Leticia Más Segura", desarrollada en el barrio Neanemechi, mediante acompañamiento y apoyo jurídico a las distintas dependencias de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, garantizando la adecuada orientación de las actuaciones administrativas y la atención a la ciudadanía, conforme a los principios de legalidad y debido proceso. Así mismo, se prestó apoyo jurídico a la Inspección de Convivencia en Paz en la sustanciación de procesos verbales por presunto maltrato animal, avocando conocimiento del primer expediente del año 2026 en la materia y adelantando las actuaciones iniciales correspondientes, conforme a la Ley 1801 de 2016 y normas concordantes.

19. Observciones: *Ruta/evidencias*

Firma del Supervisor

Nombre: **ISMAEL ALEJANDRO CASTILLO PANTEVIZ**
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Firma Contratista

ALVARO ENRIQUE CORREA NUÑEZ

NIT. 899.999.302- 9

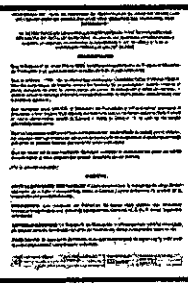
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DE LETICIA

CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

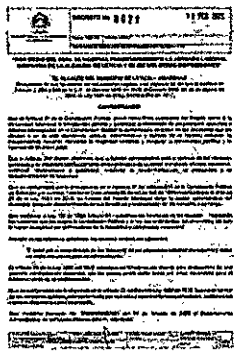
V. CERTIFICACION SUPERVISOR	% DE AVANCE EN TIEMPO
CERTIFICA QUE:	
Ha cumplido cabalmente con las actividades correspondiente a los TRES (3) dias del mes de ENERO del 2026, estimadas y contempladas para la ejecución del Contrato de Prestacion de Servicios No. 344 de 2026, a entera Satisfacción en cumplimiento del objeto contractual. Dado en Leticia, FEBRERO de 2026.	2%
Firma Supervisor	

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

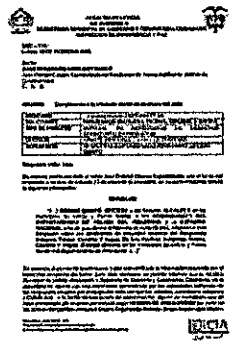
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	**CONTRATO**: No. 344 DEL 28 DE ENERO DEL 2025
	PLAZO EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES
	Fecha de Inicio: 28 DE ENERO DEL 2026
	Fecha de terminación: 27 DE JULIO DEL 2026
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDÍA DE LETICIA	**PERIODO DEL INFORME**: TRES (3) DIAS DEL MES DE ENERO
CONTRATISTA: ALVARO ENRIQUE CORREA NUÑEZ	
SUPERVISOR DEL CONTRATO: ISMAEL ALEJANDRO PANTEVIZ CASTILLO	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS REQUERIDOS POR EL ORGANISMO DE TRANSITO Y LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**DETALLE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/OPRODUCTOS**	**RUTA DE ACCESO/ MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
1. Prestar asesoría jurídica en la sustanciación y revisión de contratos de tipo precontractual, contractual y post contractual que se adelanten en el organismo de tránsito de Leticia y la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, de conformidad con funciones propias de su cargo, referente a dirigir, promover y coordinar las acciones de tránsito y la movilidad en el municipio de Leticia	esta actividad no se realizó durante los tres dias de enero.	
2. Emitir los conceptos jurídicos que, en materia de contratación pública, cobro persuasivo y coactivo se requieran por el organismo de tránsito de Leticia y la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.	Se ha venido adelantando apoyo y acompañamiento jurídico integral a los procesos del Organismo de Tránsito del municipio de Leticia, orientado a garantizar que las actuaciones administrativas	

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

	se desarrollen conforme al marco normativo vigente en materia de tránsito, transporte y seguridad vial. Dicho apoyo ha comprendido la revisión, sustanciación y elaboración de actos administrativos, así como la orientación jurídica en procedimientos sancionatorios, contravencionales y administrativos, velando por la correcta aplicación de la normatividad de tránsito, el respeto al debido proceso y la observancia de los principios de legalidad, proporcionalidad y razonabilidad. Así mismo, se ha brindado asesoría jurídica en la atención de requerimientos, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la adecuada toma de decisiones administrativas, en cumplimiento de las funciones asignadas y de los objetivos misionales del área de tránsito del municipio de Leticia.	
3. Realizar revisión y sustentación de recursos de apelación interpuestos por los ciudadanos a los que la autoridad competente expide orden de comparendo.	esta actividad no se realizó durante los tres dias de enero.	

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

4. Revisión y sustanciación de los derechos de petición, quejas, reclamos, acciones de tutela, oficios de entes de control, que se adelanten ante el organismo de tránsito de Leticia y la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.	Se realizó la contestación al requerimiento formulado por el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, elaborando y estructurando la respuesta institucional en la cual se abordó el tema de seguridad del municipio de Leticia, específicamente en el sector indicado por el despacho judicial, en el marco de las competencias de la entidad.	
5. Realizar los actos administrativos para la instalación de reductores de velocidad en la red vial del municipio de Leticia, de acuerdo a las estadísticas en puntos de mayor concentración por siniestros viales.	esta actividad no se realizó durante los tres dias de enero.	
6. Apoyar las diferentes acciones de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.	Durante los tres (3) días del mes de enero, se brindó apoyo institucional en el marco de la jornada "Leticia Más Segura", desarrollada en el barrio Neanemechi, mediante acompañamiento y apoyo jurídico a las distintas dependencias de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, garantizando la adecuada orientación de las actuaciones administrativas y la atención a la ciudadanía, conforme a los principios de legalidad y debido proceso. Así mismo, se prestó apoyo jurídico a la Inspección de Convivencia en Paz en la sustanciación de procesos verbales por presunto maltrato animal, avocando	 

Dirección: Calle 9 # 9-113
Código Postal: 910001
Página Web www.leticia-amazonas.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

	conocimiento del primer expediente del año 2026 en la materia y adelantando las actuaciones iniciales correspondientes, conforme a la Ley 1801 de 2016 y normas concordantes.	

FIRMA	**DEL CONTRATISTA** **NOMBRES Y APELLIDOS: ALVARO ENRIQUE CORREA NUÑEZ** **DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 8.737.136**

FIRMA	**DE LA SUPERVISIÓN** **NOMBRES Y APELLIDOS: ISMAEL ALEJANDRO PANTEVIZ CANTILLO** **DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.014.244.036 DE BOGOTA**

V.º B.º **FIRMA**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

CERTIFICADO

Bogotá, D.C.

No. 690

CERTIFICACION DE SERVICIOS MEDICOS TITULAR LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CERTIFICA:

Que revisado el expediente administrativo del señor **SUBOFICIAL PRIMERO (RA) DE LA ARMADA CORREA NUÑEZ ALVARO ENRIQUE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 8,737,136, se pudo establecer que mediante Resolución No. 3503 del 02 DE OCTUBRE DE 2001, se le reconoció Asignación de Retiro, a partir del 18/10/2001.

Que de conformidad con el Artículo 176 del Decreto 1211 de 1990, en concordancia con el Artículo 38 numeral 38.1 del Decreto 4433 de 2004, el citado militar, debe contribuir mensualmente con el 4% de su asignación de retiro para la prestación de servicios medico asistenciales.

La presente se expide a solicitud del interesado, el miércoles, 11 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Milena Estepa

Profesional de Defensa Heidi Milena Estepa Hueso
Coordinadora Centro Integral de Servicio al Usuario

Elaboró : Sede Electronica CREMIL

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ALVARO ENRIQUE CORREA NUÑEZ identificado(a) con C.C No. 8.737.136, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 11 de febrero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

CER_AFI_2026017211693

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Alvaro Enrique Correa Nuñez identificado con CC. 8737136 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE LETICIA
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999302

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/02/12	**Fecha inicio contrato**	2026/01/28
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/07/27
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/07/27	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 11 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC11022026N8737136A8188513.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14736132528

(415)7707212489984(8020) 000001473613252 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 7 3 7 1 3 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 3 7 1 3 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREA	NUÑEZ	ALVARO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 116 B 77 33 CON RINCON DE GRANADA 3 IN 2 AP 303

42. Correo electrónico: alvarocorrea.asesorjuridico@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 5 0 9 1 6 6	3 2 1 3 7 0 0 2 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 0 2 0	2 0 0 1 1 0 1 8	6 9 1 0	2 0 0 7 0 6 0 1		8 5 4 1	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREA NUÑEZ ALVARO ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-02-2026 04:58:33AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Popular

Certifica

Que **Alvaro Enrique Correa Nuñez**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **8737136** es titular de la **Cuenta de Ahorros** Nro. **230050167311** y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 11 días del mes de febrero del año 2026.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA